

Proceso: SUCESIÓN  
Radicado: 91-001-40-03-001-2021-00182  
Demandante: MALLELITH FERNANDEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR DULCE MARIA SANCHEZ FERNANDEZ  
Demandado: JULIAN ERNESTO SANCHEZ POLANIA (Q.E.P.D.)  
Decisión: LEVANTAMIENTO DE MEDIDA. –



## JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LETICIA

Leticia, Amazonas; Dos (02) de abril de Dos Mil Veinticuatro (2024). –

Ingresa proceso de sucesión intestada No. **2021-00182**, con solicitud de realizada por el apoderado de judicial de los terceros interviniente MAYERLY LEONELA GONZÁLEZ SUAZA Y OTROS, en el que solicita el levantamiento de la medida cautelar que pesa sobre el inmueble con folio de matrícula inmobiliaria **400-3132** de la ORIP de Leticia, teniendo en cuenta que la partición y adjudicación fue aprobada y la misma se encuentra ejecutoriada.

### CONSIDERACIONES:

Con el fin de darle tramite a la solicitud del apoderado de los terceros intervinientes, se verifico y efectivamente mediante auto del 30/01/2024 se aprobó la partición y adjudicación presentada en la presente sucesión, el proceso ya se encuentra terminado y archivado.

En consecuencia, ordenará la cancelación del registro de la demanda en el folio de matrícula del bien inmueble **400-3132** de la ORIP de Leticia.

### DISPONE:

**ORDENASE** la cancelación del registro de la demanda en el folio de matrícula del bien inmueble **400-3132** de la ORIP de Leticia.

**OFICIESE** por secretaría a la Oficina de Instrumentos Públicos de esta localidad en tal sentido. –

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:



**JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA**  
Juez Primero Civil Municipal  
Leticia - Amazonas

**NOTA:** Leticia, Amazonas; **03 de abril de 2024**, Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **022**. –